

CONVOCATORIA CAS N° 019-2025/MLV
(Necesidad transitoria)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SERENO A PIE
PLAZAS	30

1. GENERALIDADES

1.1. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de treinta (30) sereno a pie.

1.2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE

Subgerencia de Serenazgo.

2. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica	Estudios secundarios Completos.
Experiencia General	Un (01) año en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica	Seis (06) meses en el sector público y/o privado.
Conocimientos, cursos y/o especialización	Conocimiento en Seguridad Ciudadana. Conocimientos a fines de la función y/o materia.
Habilidades y/o competencias	Facilidad para comunicarse, alto sentido de responsabilidad, trabajo en equipo bajo presión, orientación a resultados y vocación de servicio.

3. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:

Principales funciones para desarrollar:

1. Realizar patrullajes disuasivos a inmediaciones de su sector de vigilancia en materia de Seguridad Ciudadana.
2. Estar atento en todo momento a cualquier incidente, ocurrencia y persecución que se presenta para una atención oportuna.
3. Mantener permanente contacto radial con el CECOM; antes, durante y después de las

intervenciones brindando los datos respectivos.

4. Atender las llamadas telefónicas que ingresen al CECOM, disponiendo el apoyo respectivo.

5. Cumplir con lo establecido dentro de la hoja de ruta.

6. Otras funciones encargadas por la Subgerencia de Serenazgo en materia de Seguridad Ciudadana.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Prolongación La Mar N° 641 – La Victoria.
Remuneración Mensual	S/1,821,00 (Mil Ochocientos Veintiuno con 00/100 SOLES)
Horario	48 horas semanales.
Duración del Contrato	hasta el 31.12.2025, con posibilidad de renovación, de acuerdo con la normativa vigente